



REF.: CONTRATA A PROVEEDOR AEROVIAS DAP S.A. POR EL SERVICIO DE TRASLADO DE PASAJEROS PORVENIR Y PTO. WILLIAMS, REGION DE MAGALLANES

RESOLUCIÓN EXENTA N°015/0110

PUNTA ARENAS, 06 de Mayo de 2013.

VISTOS:

La Ley N° 17.301; Ley N°18.575; Ley N° 19.886 y su reglamento establecido por Decreto N°250 del 24/09/2004 Ley N°20.641 de Presupuesto 2013 para el Sector Público para el año 2013; los Decretos Supremos N°1574 de 1971 y 84 del 2006; ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; y Resoluciones N°26 del 2000 y N°172 del 2001 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

CONSIDERANDO:

1.- Que a través de solicitud de compra No.14 y 15 de fecha 03/05/2013 de Directora Regional, Solicitud de compra No. 28 de fecha 03/05/2013 de la Subdirección de Recursos Financieros, quienes piden gestionar la compra de pasajes aéreos ida y regreso a las localidades de Puerto Williams y Porvenir para el traslado de funcionarios dependientes de esta Dirección Regional.

2.- Que existe un proveedor único en el servicio de traslado de pasajeros desde y hacia las localidad de Porvenir y Puerto Williams.

3.- Que el sistema Chilecompra exige que cuando se trata de la contratación de un bien o un servicio cuyo procedimiento haya sido de excepción, como es el caso de la contratación de proveedores únicos, se debe fundar la contratación con una Resolución exenta de la autoridad competente.

RESUELVO:

1.- Contrata a proveedor AEROVIAS DAP S.A, Rut N° 89.428.000-k, representado legalmente por don Alex Pivcevic, ambos domiciliados en O'Higgins N° 895, ciudad y comuna de Punta arenas, por la siguiente adquisición:

PROGRAMA 01

01	Unid.	Pasaje Aéreo Tramo Pto.williams-Pta.arenas-Pto. Williams Salida 14/05/13 regreso 15/05/13 Nombre Pamela Sánchez Ramírez Run No. 13.162.873-0	\$136.394.-	\$136.394.-
02	Unid.	Pasaje aéreo Tramo Pta. arenas-Pta. Williams-Pta. arenas Salida 22/05/13 regreso 23/05/13 Nombre Paula Vidal Muñoz Run No. 12.909.993-3 y Marisol Villegas Nuñez Run No. 10.339.214-4	\$136.394.-	\$272.788.-
03	Unid.	Pasajes aéreos tramo P.arenas-Pto.williams-P.arenas o viceversa fechas abierta, a nombre de Junji	\$136.394.-	\$409.182.-
03	Unid.	Pasajes aéreos tramo Pta. arenas-porvenir-Pta. arenas o viceversa, fechas abiertas, a nombre de Junji	\$52.325.-	\$156.975.-
			Total	\$975.339.-

2.- Páguese a AEROVIAS DAP S.A., la suma de \$975.339.- (Novecientos setenta y cinco mil trescientos treinta y nueve pesos) exento de IVA, programa 01, por el servicio señalado en el punto anterior, dentro de los 30 días siguientes de la recepción conforme de los tickets y la factura correspondiente.

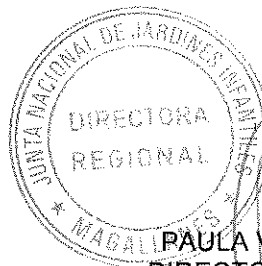
3.- El Subdepartamento de Recursos Financieros a través de la sección de Recursos físicos emitirá la orden de compra correspondiente a través del sistema Chilecompra, siendo el plazo de entrega para el proveedor el itinerario solicitado.

4.- La Unidad Supervisora de esta contratación será la Directora Regional y subdirección de Recursos financieros de la Dirección Regional de Magallanes.

5.- Publíquese en el Sistema Chilecompra como excepción proveedor único.

6.- Impútese la suma de \$975.339- (Novecientos setenta y cinco mil trescientos treinta y nueve pesos) exento de IVA al Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007 Subasignación 003, Rubro 0 al programa 01 del presupuesto vigente para la región.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



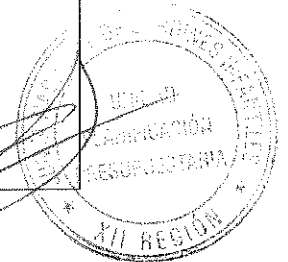
Paula Vidal Muñoz
PAULA VIDAL MUÑOZ
DIRECTORA REGIONAL
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENAS


PVM/STD/ATA/ata.
PVM/STD/ATA/ata.

Distribución:

- Partes Regional
- Subd. Rec. Financieros (2)
- Jurídica
- Planificación Presupuestaria
- Adquisiciones

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES DIRECCION REGIONAL MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA Punta Arenas	
Fecha	: 07.05.2013
Programa	: 01
Ítem	: 2208.007.003
Código Sigfe	: 000269
Monto	: \$975.339
Firma	:




Junta Nacional de Jardines Infantiles-JUNJI
Lautaro Navarro N° 1111 Piso 2
Región de Magallanes y Antártica Chilena, Chile
Fono: (061)748200
www.junji.cl